

Alianza Unidad (UN – CREEMOS)

Binomio: Samuel Doria Medina y José Luis Lupo

El programa de gobierno de Alianza Unidad asegura que impulsará al sector productivo y exportador con el crecimiento del sector transable a través del **fortalecimiento de la agroindustria, la industria forestal y la ganadería**. Esto incluirá medidas como seguridad jurídica, mejora en infraestructura y servicios, modernización normativa, conectividad digital y **liberalización total de exportaciones**.

En el marco del desarrollo humano, la propuesta señala que esta alianza transformará **el modelo extractivista por uno agroecológico, sostenible y con enfoque de género**, que garantizará la participación de las mujeres en decisiones sobre el uso de los recursos naturales.

Esto incluye proteger a defensoras ambientales, garantizar la revisión de normas que permiten la **degradación ambiental y establecer fondos para mitigación y adaptación climática** con perspectiva de género, según el documento.

Entre sus medidas para la niñez y adolescencia, el programa señala que las entidades públicas, especialmente los gobiernos subnacionales, deberán destinar un **porcentaje mínimo obligatorio a programas y servicios orientados a garantizar derechos fundamentales como la alimentación**.

La propuesta también incluye la implementación de una política nacional para el desarrollo integral de la primera infancia con acceso a la **nutrición**.

En cuanto a la exportación de alimentos, la alianza señala que durante su mandato se desarrollará un ecosistema emprendedor que priorice la vocación productiva con valor agregado. Esto, mediante el apoyo a emprendimientos que aprovechen el conocimiento, los recursos naturales y culturales de las diferentes regiones del país como el **café, cacao, quinua, camélidos**, entre otros, para convertirlos en **bienes y servicios exportables** bajo estándares de calidad y marca país.

Respecto a la agricultura y pecuaria

Se plantea implementar las siguientes medidas:

- **Implementar la agricultura de precisión.** Uso de drones, sensores de suelo y sistemas de riego eficiente para cultivos clave (soya, maíz, trigo). Además, **Incentivar la biotecnología**, creando un fondo estatal para investigación en semillas resistentes y fertilizantes orgánicos.
- Promover una **Nueva Ley de Exportaciones**. Eliminación de toda traba burocrática para **exportar soya, carne** y otros productos. **Apoyo a 500 empresas agroindustriales** para obtener sellos y certificaciones de calidad.
- En el sector pecuario, se propiciará la **expansión de mercados** y el acceso a China y otros países asiáticos. Se gestionará la habilitación de frigoríficos bolivianos, en regiones estratégicas, para **exportar carne bovina**. Se mejorará la genética mediante un **banco de semen y embriones de ganado** con apoyo de Brasil y Argentina.
- Mejorar la productividad de la tierra y la mano de obra en tierras altas en base a **crédito supervisado**.
- La **tecnología agropecuaria** de tractores de pequeña y mediana potencia, de cosechadoras y de silos será supervisada y fomentada, con apoyo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados). La **agricultura extensiva** tendrá reglas de conducta en relación a la prohibición de quema de bosque y sanciones penales y pecuniarias muy fuertes en caso de incumplimiento.

- **Se levantará la restricción de producción de soya mejorada con biotecnología**, y del uso de fertilizantes y pesticidas orgánicos, previa autorización de los organismos reguladores, para su cultivo.
- **Fortalecer las vocaciones productivas regionales y los cultivos alternativos, como la exportación** de frutas, quinua orgánica y productos de camélidos, para mantener el sello y denominación de origen que permite exportar producto de calidad.
- **Impulsar la exportación de café de alta calidad en grano y molido, certificado.**
Además, se promoverá la producción de uva para la producción de vinos de altura y la exportación certificada; se incentivarán las cadenas productivas del café, la uva, la soya, la carne vacuna y la carne de pollo. Ello sumado al incentivo de los cultivos en suelo salino en el área de Chipaya y a lo largo de la cuenca del Río Desaguadero, y el apoyo a la producción de semilla certificada.
- Promover la **crianza de ganado camélido: llamas, alpacas y vicuñas, para la producción de lana y carne**, además de la **generación de granjas piscícolas**, con asistencia técnica y crédito en todo el país.
- Implementar clústeres agroalimentarios de alta productividad con **sistemas integrados de producción agropecuaria que maximicen el rendimiento por hectárea**, todo bajo principios de sostenibilidad ambiental y uso racional de los recursos naturales.
- **Impulsar bosques productivos y sostenibles** mediante un modelo forestal competitivo que combine **manejo sostenible** de bosques nativos con reforestación industrial en áreas degradadas.
- **Riego inteligente.** Masificar programas de riego eficiente que optimicen el uso del agua, integrando manejo de cuencas y adaptación climática para garantizar **producción estable en todas las regiones.**
- Paquetes tecnológicos integrales. Garantizar, junto a los gobiernos locales, que el sector de **pequeños agricultores acceda simultáneamente a riego, semillas mejoradas con biotecnología, maquinaria, asistencia técnica, financiamiento y canales comerciales**, mediante acuerdos con gobernaciones y municipios para la focalización territorial de servicios.

Sostenibilidad, modernización y desarrollo de semillas resistentes

Para fortalecer el desarrollo sostenible, Alianza Unidad incluye un **Programa de Fortalecimiento de Ciudades Intermedias que fomentará la agroindustria** para descentralizar la economía y el establecimiento de alianzas público privadas para **modernizar mercados mayoristas y centros logísticos.**

Respecto a sostenibilidad ambiental, se propone la **protección jurídica** para que el cumplimiento de la Función Económico-Social se verifique a través del **uso sostenible de la tierra en actividades agropecuarias** y de conservación.

El documento también detalla que el Estado **garantizará la seguridad jurídica del sector productivo sostenible para promover un agro productivo** y responsable con el medio ambiente.

Por otro lado, el programa asume el fortalecimiento de la biotecnología nacional a través del Instituto Boliviano de Biología, que liderará el **desarrollo de semillas nativas resistentes al cambio climático y la producción de bioinsumos para reducir el uso de agroquímicos.** Asimismo, destaca que se garantizará el derecho de las y los consumidores al exigir un **etiquetado obligatorio para productos que contengan organismos genéticamente modificados.**

**Este artículo se realizó en el marco de la campaña digital “Menú Electoral 2025” del Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz, una plataforma de diálogo y análisis conformada por organizaciones de la sociedad civil, asociaciones, sector empresarial, sector académico, emprendedores*

alimentarios, profesionales y personas independientes comprometidas con el impulso de políticas públicas alimentarias.